EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-RSR-DIR-123-2024 PERTENECIENTE AL DESPACHO REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA

OBJETO: Prestar servicios logísticos, técnicos, operativos y acompañamiento, para realizar actividades de manera presencial en eventos de rendición de cuentas y fomento de economía campesina y popular SENA Regional Risaralda.

Siendo las 14:50 horas del día 28 DE AGOSTO DEL 2024; se reunieron en las Instalaciones del Despacho Regional los miembros del Comité Evaluador Técnico- económico del proceso de mínima cuantía No. MC-RSR—DIR- 123-2024 con el fin de realizar la evaluación técnica y económica del proceso logístico de ferias y rendición de cuentas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, siempre que cumpla con las condiciones técnicas exigidas en los estudios y documentos previos en el proceso de selección.

Que del acta de cierre y apertura de propuestas se estableció que, en la fecha y hora fijadas para recibir ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-RSR-DIR-123-2024 by GEMGAL S.A.S	GEMGAL S.A.S	Oferta en evaluación	27/08/2024 2:54 PM	4.124.939 COP
SALOMON SAS MC-RSR-DIR-123-2024 LOGISTICA	EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS	Oferta en evaluación	27/08/2024 2:41 PM	4.662.120 COP
OFERTA MC-RSR-DIR-123-2024 INNPACTA SOLUCIONES SAS	INNPACTA SOLUCIONES SAS	Oferta en evaluación	27/08/2024 2:09 PM	3.644.316 COP
LSC-SENA RSR DIR-MC 123-2024	FAVIAN JAIMES JAIMES	Oferta en evaluación	27/08/2024 10:32 AM	20.000.000 COP

Lista de ofertas

Se procederá a evaluar la PROPUESTA de menor valor, presentada por INNPACTA SOLUCIONES identificada con **NIT 9 0 1 6 9 8 5 0 6- 9** por valores unitarios de $**3.644.315.oo**

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	X		La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	X		La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	X		La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.
¿La propuesta económica presuntamente no contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones?		X	La propuesta económica contiene precios presuntamente artificialmente bajos. se requiere justificación de precios bajos.
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	X		La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.
La propuesta económica se encuentra firmada por el Representante Legal y/o persona competente.	X		La propuesta se encuentra firmada por la Representante legal.
OTROS REQUISITOS HABILITANTES			
El proponente deberá aportar mínimo 1 y máximo cuatro (4) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.	X		El proponente presenta certificaciones de experiencia relacionada y contratación en el objeto contractual.

CONCLUSION:

- **CUMPLE:**
- **NO CUMPLE:** **X**

La propuesta económica contiene precios presuntamente artificialmente bajos, por lo que el proponente debe justificación los precios conforme al requerimiento, adjunto al informe de evaluación.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-RSR-DIR-123-2024 PERTENECIENTE AL DESPACHO REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA

Se procederá a evaluar la SEGUNDA PROPUESTA de menor valor, presentada por GEMGAL SAS identificada con **NIT 901.517.484-**1 por valores unitarios totales De **$4.124.940.oo**

1. **EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	X		La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	X		La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	X		La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.
La propuesta económica presuntamente no contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones?	X		No contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones.
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	X		La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado
La propuesta económica se encuentra firmada por el Representante Legal y/o persona competente.	X		La propuesta se encuentra firmada por la Representante legal.
OTROS REQUISITOS HABILITANTES			
El proponente deberá aportar mínimo 1 y máximo cuatro (4) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso	X		El proponente presenta certificación de experiencia relacionada y contratación en el objeto contractual.

CONCLUSIÓN:

- **CUMPLE SI**

Se procederá a evaluar la TERCERA PROPUESTA de menor valor, presentada por FAVIAN JAIMES JAIMES identificado con **CC** 77,194,260 por valores unitarios totales De **$4.265.317.oo**

1. **EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	X		La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	X		La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	X		La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.
¿La propuesta económica presuntamente no contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones?	X		No contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones.
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	X		La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado
La propuesta económica se encuentra firmada por el Representante Legal y/o persona competente.	X		La propuesta se encuentra firmada por la Representante legal.
OTROS REQUISITOS HABILITANTES			
El proponente deberá aportar mínimo 1 y máximo cuatro (4) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso	X		El proponente presenta certificaciónes de experiencia relacionada y contratación en el objeto contractual.

CONCLUSIÓN:

- **CUMPLE SI**

Se procederá a evaluar la CUARTA PROPUESTA de menor valor, presentada por Eventos y Producciones Salomón

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-RSR-DIR-123-2024 PERTENECIENTE AL DESPACHO REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA

SAS NIT: 901.281.435-3 por valores unitarios totales De **$4.662.120.oo**

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Propuesta económica	Cumple		Observación
	Si	No	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial.	X		La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.	X		La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad.
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.	X		La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo.
¿La propuesta económica presuntamente no contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones?	X		No contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones.
La propuesta económica incluye el valor de IVA cuando le aplique o éste fue adecuadamente calculado.	X		La propuesta económica no incluye el valor de IVA en algunos ítem de la propuesta SUBSANAR
La propuesta económica se encuentra firmada por el Representante Legal y/o persona competente.	X		La propuesta se encuentra firmada por la Representante legal.
OTROS REQUISITOS HABILITANTES			
El proponente deberá aportar mínimo 1 y máximo cuatro (4) certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso	X		El proponente presenta certificación de experiencia relacionada y contratación en el objeto contractual.

CONCLUSIÓN:

- **CUMPLE** **SI**

CONCLUSIÓN COMITÉ EVALUADOR:

VERIFICACION ECONOMICA:

Que la entidad estableció el orden de evaluación de las ofertas teniendo como base el valor más bajo de la sumatoria de sus precios unitarios.

De las verificaciones económicas realizadas se obtuvo el siguiente resultado:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR PRECIO UNITARIO	RESULTADO
1	INNPACTA SOLUCIONES NIT **9 0 1 6 9 8 5 0 6- 9**	$3.644. 315.oo	NO CUMPLE
2	GEMGAL SAS **NIT 901.517.484-**1	$4.124. 940.oo	CUMPLE
3	FAVIAN JAIMES JAIMES **CC** 77,194,260	$4.265. 317.oo	CUMPLE
4	Eventos y Producciones Salomón SAS NIT: 901.281.435-3	$4.662. 120.oo	CUMPLE

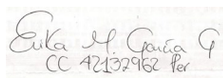
Que el oferente ubicado en el orden 1, no cumple, hasta tanto no realice aclaración de acuerdo con el requerimiento de precios artificialmente bajos, que una vez vencido el termino de traslado del informe de evaluación para subsanar y/o aclarar, se emitirá un nuevo informe de evaluación técnico -económico.

Pereira, 28 de agosto del 2024

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO- ECONÓMICO



ALDUBITH FERNANDO RAMIREZ ELEJALDE
Profesional G-03



ERIKA MARCELA GARCIA GARCIA
DINAMIZADORA COMUNICACIONES